

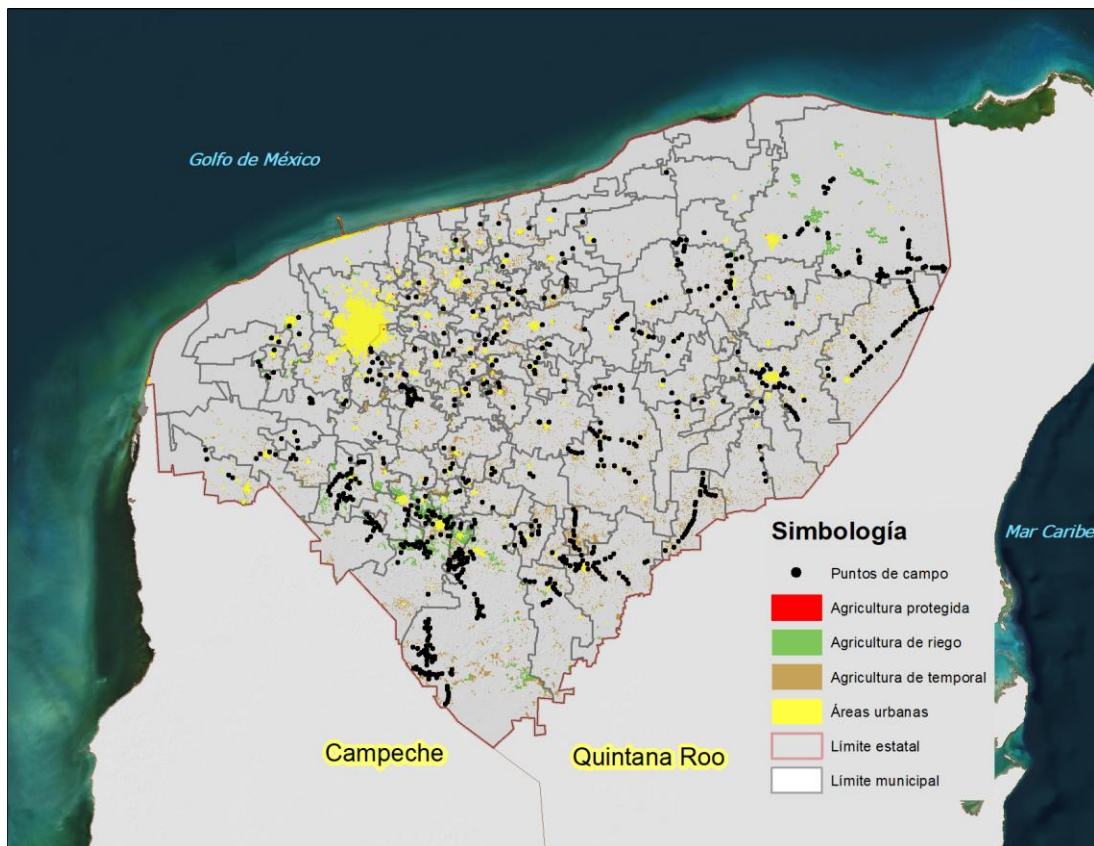


27 de noviembre de 2023

La frontera agrícola es un insumo geográfico que permite identificar la distribución territorial de la superficie ocupada por las actividades agrícolas en México. Está concebida como el conjunto de terrenos que, al momento de su actualización, presentan actividad agrícola, más los terrenos que en los últimos cinco años, por distintas circunstancias, se encuentran en descanso o en abandono. Cuando sobrepasa ese período de tiempo, dejan de ser considerados como parte de la frontera agrícola.

La frontera agrícola es digitalizada a la escala 1:10,000 mediante técnicas de interpretación visual de imágenes de satélite. Estas son obtenidas en la Estación de Recepción México (ERMEX), que es administrada por el SIAP. De forma complementaria, se realiza trabajo de campo para corroborar coberturas agrícolas o descartar otras de las que se tiene duda en su identificación.

La frontera agrícola se puede clasificar en dos modalidades hídricas, agricultura de riego y de temporal. Además, están incluidas todas aquellas infraestructuras de agricultura protegida detectadas en las imágenes de satélite, lo que hace a este producto, un insumo importante para realizar estudios y análisis de la dinámica de ocupación y de los cambios de uso de suelo que está teniendo el territorio nacional.



Mapa 1 Distribución territorial de la frontera agrícola del estado de Yucatán.



Durante 2022, se llevó a cabo una actualización para 530 municipios del país, que fueron considerados como de mayor incertidumbre en cuanto a las superficies agrícolas, por ser municipios con condiciones topográficas adversas y con grandes coberturas vegetales que complican y confunden la identificación visual de las coberturas agrícolas.

Para el estado de Yucatán, en ese año se llevó a cabo la actualización en gabinete y se realizó trabajo de campo, en el que utilizando tecnología GPS se visitaron 784 sitios captando la cobertura agrícola de cada uno de ellos. Los puntos obtenidos en campo permitirán incorporar en gabinete, aquellas áreas que no estén dentro de la frontera agrícola o eliminar otras que ya no forman parte de la frontera o que nunca lo fueron y podrían estar sobreestimando la cobertura.

Asimismo, se detectaron en gabinete 347 infraestructuras de agricultura protegida, mismas que estarán incorporadas a la frontera agrícola en la actualización de este año.

De los puntos de campo levantados en 2022, se encontró que la mayor parte corresponden al cultivo de maíz, por lo que es este producto, el que predomina en el estado de Yucatán. Otros cultivos encontrados son chile verde, henequén, calabacita, achiote, soya y cítricos.



Ilustración 1 Terrenos cultivados con limón persa en el estado de Yucatán

De los municipios de Yucatán, Akil es el que mayor porcentaje de superficie agrícola tiene, con respecto a la superficie municipal, con 40% de superficie sembrada.

El municipio de Tizimín es el que mayor superficie sembrada registra en el estado con 201,496 ha. Le siguen Panabá y Buctzotz con 38,590 y 35,009 ha respectivamente.

Yucatán destaca en la siembra de chile verde habanero, siendo el primer lugar nacional en superficie sembrada con 313 ha, seguido de Sinaloa con 305 ha y Tabasco con 259 ha.

También destaca en la siembra de soya, pues ocupa el tercer lugar nacional en superficie dedicada a este producto con 13,508 ha, después de Campeche y Veracruz, que siembran 66,667 y 15,233 ha respectivamente.



Cabe mencionar que solo en 37 municipios del país, se siembra soya. En Yucatán, de los 106 municipios que tiene, solo en 3 municipios siembran esta oleaginosa y dos de ellos se encuentran dentro de los diez primeros a nivel nacional con mayor superficie de siembra, como se muestra en la siguiente tabla.

Principales municipios del país con mayor superficie sembrada de soya

Ranking nacional	Estado	Municipio	Superficie sembrada (ha)
1	Campeche	Hopelchén	46,825
2	Campeche	Campeche	16,091
3	Veracruz	Pánuco	15,233
4	Chiapas	Tapachula	7,669
5	San Luis Potosí	Ebano	7,275
6	Yucatán	Tekax	6,687
7	Yucatán	Tizimín	5,860
8	Chiapas	Mazatán	4,342
9	Tamaulipas	Altamira	3,424
10	Quintana Roo	Bacalar	2,800

Fuente: SIAP, cierre agrícola 2022.